



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas  
3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

## RESOLUCIÓN Nº 1 7 0

RESISTENCIA, 17 JUNIO 2021

### VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-00966; y

### CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la alumna **Vanina Marianela Cáceres** -DNI Nº 35.496.477, a través de la cual eleva su renuncia, a partir del 01 de junio de 2021, a la Beca para desempeñar tareas de apoyo administrativo en la Dirección de Gestión de Estudios de esta Facultad, otorgada por Resolución Nº 368/20-CD,

Que funda su renuncia en motivos de índole particular;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Aceptar la renuncia de la alumna **Vanina Marianela Cáceres** – DNI Nº 35.496.477-, a la Beca otorgada por Resolución Nº 368/20-CD, para desempeñar tareas de apoyo administrativo en la Dirección de Gestión de Estudios de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2021.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE